



INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S.

800.067.401-0

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los períodos finalizados al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023

Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos



Vigilado Supersalud

ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO			
	31-dic-24	31-dic-23		31-dic-24	31-dic-23	Notas
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.665	13.853	Obligaciones financieras	231.802	0	10
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	348.349	1.482.708	Proveedores	18.137	5.270	8
Anticipos Impuestos	317.730	232.906	Otros acreedores	1.618.763	1.062.621	9
			Beneficio a empleados	57.652	43.696	8
			Pasivos por impuestos corrientes	18.687	52.677	
			<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1.945.041</b>	<b>1.164.264</b>	
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>669.744</b>	<b>1.729.467</b>				
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>			
Inversiones en Acciones	0	0	Obligaciones Financieras	0	270.998	10
Activos por impuesto diferido	0	380.378	Pasivos por Impuestos Diferidos	0	604.301	8
Propiedad Planta y Equipo	4.945.031	3.586.162	Otros acreedores	1.910.252	0	8
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>4.945.031</b>	<b>3.966.540</b>	<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>1.910.252</b>	<b>875.299</b>	
			<b>Total Pasivo</b>	<b>3.855.293</b>	<b>2.039.563</b>	
			<b>Patrimonio</b>			
			Capital Social	60.000	60.000	11
			Reservas	60.000	60.000	12
			Utilidades o Perdidas Acumuladas	488.774	2.894.282	13
			Efecto adopción x Primera Vez	928.640	928.640	
			Resultado del ejercicio	222.068	(286.478)	14
			<b>Total patrimonio</b>	<b>1.759.482</b>	<b>3.656.444</b>	
<b>Total activos</b>	<b>5.614.775</b>	<b>5.696.007</b>	<b>Total pasivos + patrimonio</b>	<b>5.614.775</b>	<b>5.696.007</b>	

Margarita Arango Zuluaga  
Representante Legal

Jorge Daniel Sanchez Cano  
Contador  
TP 176684-T

Juan Esteban Mora  
Revisor Fiscal  
TP 267604-T

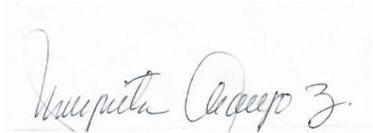
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**

Por los períodos comparativos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y desde el 1 de enero de al 31 de diciembre de 2023:

Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos

	<b>Notas</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>31-dic-23</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias (Servicios)</b>	<b>15</b>	1.318.948	1.705.675
Costos en venta	<b>16</b>	(956.765)	(1.361.865)
<b>Margen bruto en ventas</b>		<b>362.183</b>	<b>343.810</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Gastos de Administración	<b>17</b>	(303.167)	(450.279)
Gastos de Venta (Servicios)		(700)	0
<b>Ganancia (Pérdida) Neta Operacional</b>		<b>58.316</b>	<b>(106.469)</b>
Ingresos Financieros	<b>18</b>	4	0
Otros Ingresos		23.476	17.151
Gastos Financieros	<b>19</b>	(77.869)	(116.460)
Otros Gastos		(1.781)	
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>2.146</b>	<b>(205.778)</b>
Gasto de renta y complementarios	<b>20</b>	(4.000)	0
Ingreso (Gasto) Renta Impuesto Diferido		223.922	0
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>		<b>222.068</b>	<b>(205.778)</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.



Margarita Arango Zuluaga  
Representante Legal



Jorge Daniel Sanchez Cano  
Contador  
TP 176684-T



Juan Esteban Mora  
Revisor Fiscal  
TP 267604-T



INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S.  
800.067.401-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos



	Capital social	Prima en Colocación de Acciones	Reserva	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto Adopción Primera Vez	Patrimonio total
<b>Saldo de balance al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>(286.478)</b>	<b>2.894.282</b>	<b>928.640</b>	<b>3.656.443</b>
Corrección de un error de un periodo anterior	0	0	0	0	25.755	0	25.755
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Balance reexpresado al 01 de enero de 2024</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>(286.478)</b>	<b>2.920.037</b>	<b>928.640</b>	<b>3.682.199</b>
Traslados a utilidades del ejercicio anterior	0	0	0	286.478	(286.478)	0	0
Dividendos Decretados	0	0	0	0	(2.144.785)	0	(2.144.785)
Reserva obligatoria	0	0	0	0	0	0	0
Reserva ocasional	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	222.068	0	0	222.068
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo de balance al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>222.068</b>	<b>488.776</b>	<b>928.640</b>	<b>1.759.481</b>

MARGARITA ARANGO ZULUAGA  
Representante legal

Jorge Daniel Sanchez Cano  
Contador  
TP 176684-T

Juan Esteban Mora  
Revisor Fiscal  
TP 267604-T



INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S.

800.067.401-0

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos



<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>222.068</b>
Amortización	0
Depreciación	125
Deterioro de cartera	0
Impuesto diferido	(223.922)
Impuesto de renta	4.000
Corrección de un error de un periodo anterior	25.755
<b>Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo generado en las operaciones</b>	<b>28.026</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	1.134.359
Activos por impuesto	(84.824)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.479.261
Pasivos por impuestos corrientes	(37.990)
Beneficios a los empleados	13.956
Activo/pasivo por impuesto diferido	(1)
<b>EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>3.504.761</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(1.358.994)</b>
Propiedades de inversión	0
Intangibles	0
<b>FLUJO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.358.994)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Obligaciones financieras	(39.196)
Dividendos decretados	(2.144.785)
<b>FLUJO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.183.981)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(10.188)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>13.853</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.665</b>
<b>CIFRA CONTROL</b>	<b>3.665</b>

**MARGARITA ARANGO ZULUAGA**  
Representante legal

Juan Esteban Mora  
Revisor Fiscal  
TP 267604-T

Jorge Daniel Sanchez Cano  
Contador  
TP 176684-T

# Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales del instituto metropolitano de ecografía s.a.s.

---

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

#### NOTA 1: Entidad y Objeto social

La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas vigentes mediante escritura pública No. 000194 de la Notaría vigésima segunda de Medellín el 23 de febrero de 1995 e inscrita en la cámara de comercio de Medellín el 11 de agosto de 1995 bajo el número 8093 del libro noveno y tiene por objeto social principal la prestación de todo tipo de servicios médicos en cualquiera de las áreas de la salud, tales como exámenes de laboratorio, Radiológicos, Endoscopias, Ecografías, Ecocardiografías, Audiometría, Doppler y Triplex. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Medellín, barrio centro, en el departamento de Antioquia, El término de duración de la compañía expira el 31 diciembre de 2038.

#### Marco Técnico Normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIFP), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Modificado por el Decreto 2131 de 2016. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia se basan en la Norma Internacional de información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); la norma de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de julio de 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. preparó sus estados financieros individuales de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIFP se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 25.

En el mes de diciembre de 2013 los ministerios, emitieron el Decreto 3022 de 2013, por medio del cual Reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, normatividad aplicable a la compañía de acuerdo con sus operaciones y número de trabajadores. Posteriormente la compañía decide de forma voluntaria adoptar el cronograma del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS que se incorporó en el decreto 2496 de 2015.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### NOTA 2: Bases de preparación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la empresa observó las normas internaciones de información financiera para pymes establecidas para el grupo 2 conforme a los parámetros establecidos por el gobierno nacional a través del decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016.

Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros.

Estos estados financieros individuales de La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera para pymes– NIIF’s y sus guías, consagradas en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016; y a la fecha de transición 1 de enero de 2016 la sección 35 de que tratan las mismas normas.

### Bases de medición

Estos Estados Financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

El costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o recibido, o el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran y se presentan utilizando el peso colombiano, la cual es la moneda del entorno económico principal en que La sociedad

INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

Clasificación de activos y pasivo entre corriente y no corriente

En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corriente cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Cuando en el ciclo normal de una operación no es claramente identificable el grado de vencimiento, la compañía supone que su duración es de doce meses.

Estimaciones y juicios contables significativos:

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. realice estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros. Las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones en las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

A continuación se especifican los principales juicios contables críticos y estimaciones más significativos para la preparación de los estados financieros:

a. Vida útil de activos

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo y activos intangibles es utilizada para propósitos del cálculo de la depreciación y amortización, determinada de acuerdo con los criterios dados por los peritos para la vida económica y según el tiempo de uso de la administración para la vida útil. Adicionalmente se revisan los valores de salvamento para determinar si existen posibles valores que se recuperaran una vez finalizada la vida útil del bien.

Cuando existen indicadores y factores que suministren indicios de deterioro del valor de los bienes se realizan comparaciones entre el valor en libros de los bienes en comparación con su importe recuperable; dentro de los indicadores se encuentran:

- Expectativas de ventas.
- Tiempo de uso para la comercialización.
- Criterios consecuentes a cada tipo de bien, de acuerdo con su uso, ubicación y estado de funcionamiento.

b. Litigios

La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras

reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración evalúa estas situaciones con base en la naturaleza y la probabilidad de que se materialicen, en conjunto con las sumas involucradas y las pretensiones, para decidir sobre los importes reconocidos en los estados financieros, de resultar pertinente se reconocen las contingencias probables, sobre estimados razonables de los pasivos.

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Los siguientes criterios serán aplicables por la compañía para establecer sus políticas contables, y aplicarlas a partir de su implementación:

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S.; en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros, la gerencia evaluará en cada periodo en el que se informa si existen suficientes argumentos para que se den cambios en las políticas contables, cambios en estimaciones contables, o si hay evidencia de que se cometió un error en la preparación y presentación de los estados financieros, de llegar a una conclusión, procederá de la siguiente manera:

➤ Cambios en políticas contables: La compañía cambiará una política contable solo si es exigida por las NIIF o si da lugar a que los estados financieros generen información más relevante y confiable; en cuyo caso se contabilizará de forma retroactiva como si siempre se hubiere aplicado, a no ser que exista un requerimiento en NIIF que suministre otro tratamiento alterno.

Cuando la Gerencia establezca que es impracticable determinar los efectos retroactivos del cambio, la compañía aplicará la nueva política contable a los valores en libros de los activos y pasivos, desde el inicio del periodo actual y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

➤ Un cambio en una estimación contable: Es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el valor del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La compañía realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como:

- a. Deterioro del valor de los activos financieros, entre ellos: Inversiones en asociadas medidas por el método del costo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.
- b. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipos u otros activos objetos de depreciación o amortización.
- c. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "pasivos contingentes" y de los activos contingentes.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

d. Estimaciones de beneficios a empleados sobre los cuales existe incertidumbre del valor o la fecha de pago.

➤ Corrección de errores de periodos anteriores: Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros que corresponden a uno o más periodos anteriores. Incluyen errores aritméticos, errores de aplicación de políticas, mala interpretación de los hechos y fraudes.

➤ Aplicación de cambios en estimación y corrección de errores: Los cambios de una estimación contable se efectuarán siempre de forma prospectiva. El único evento en el cual se puede considerar un efecto retroactivo es en el que se haya establecido una evidencia objetiva de error.

En la medida que sea practicable, la compañía corregirá de forma retroactiva los errores materiales de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento<sup>1</sup>. Un error material de un periodo previo se debe corregir:

- i) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. ó
- ii) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, la compañía re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la re-expresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

---

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Expresados en miles pesos Colombianos)*

**RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, y las disposiciones contempladas en el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016, La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. adopta sus políticas y procedimientos contables.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. aplica en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

## ACTIVOS

---

### 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

El efectivo de la sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. lo componen el dinero en efectivo, así como las cuentas bancarias.

La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable. Los saldos negativos en bancos por sobregiros contables serán un menor valor del disponible en el grupo de bancos.

En el caso que la utilización del efectivo o sus equivalentes estén restringidos y no pueda ser intercambiada ni utilizada para cancelar algún pasivo, en un periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera, se supondrá que no es corriente y se clasificará y se revelará tal hecho.

### 2. Instrumentos Financieros

La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, su clasificación depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina en el momento inicial. La compañía medirá el activo financiero al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la compañía medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Determinación de la tasa: Para la elección de la tasa de interés, la compañía evaluará las tasas ofrecidas por el mercado de acuerdo a su perfil crediticio, en ausencia de ésta, tomará el promedio de la tasa de captación de los certificados de término fijo.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

## 2.1 Valor razonable

La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable.

- (a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.
- (b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable.

Si no se encuentra disponible un mercado activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, La compañía estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

## 2.2 Método de tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

Esta valoración se hará atendiendo primero los principios de materialidad y el de equilibrio entre costo y beneficio, contemplados en la Sección 2 de Niif-pyme, es decir, siempre que se cumpla alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Que la transacción o grupo de transacciones que originan el cálculo de financiación implícita supere el 15% de la partida global de cuentas por cobrar

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

2) Que las cuentas por cobrar sean realmente cobrables, es decir: agotar primero el análisis de posibles deterioros de cartera antes de declarar el negocio como "fuera de lo normal"

Para determinar que un negocio se sale de lo normal en términos de tasa y tiempo, se tendrá como referencia la siguiente tabla de parámetros:

- a) Venta o prestación de servicios inclusive si no están facturados: Plazos estándar otorgados a las entidades de salud por tipo de entidad, la tasa de referencia será la de compra de cartera de empresas factoring.
- b) Préstamos, anticipos o depósitos otorgados, cuya devolución deba hacerse en efectivo y/o cuentas por cobrar diferentes de ingreso o giro de efectivo: se consulta operaciones similares del sector, y se empleará la DTF, es decir tasa promedio de captación de instituciones financieras por depósitos a más de 90 días del día de la medición.

3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de servicios que ofrece la compañía se realizan en condiciones normales de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, por lo anterior se miden por su valor de transacción, debido a que La sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. no maneja ventas, ni prestación de servicios superiores a un año. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables. Si se identifica una evidencia objetiva de deterioro, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Deterioro para los activos medidos al costo amortizado

Para todos los activos financieros medidos a costo amortizado, se debe realizar el cálculo del deterioro de valor, evaluación que se realizará al final de cada periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta si existe evidencia objetiva que un activo o grupo de ellos está deteriorado, de darse como resultado un deterioro, se registrará en una cuenta correctora que permita llevar el control de la misma.

Al 1 de enero de 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se realizó el cálculo del deterioro del valor, tomando como referente los indicadores de deterioro, entre ellos los días de mora superiores a 360 días, para lo cual la administración realizará una evaluación de la recuperabilidad de la misma y documentará el análisis.

Para lo anterior, se generará un listado de cartera por vencimientos (Edades), en donde se establezcan los montos adeudados vencidos en más de 360 días, y se le descontará los giros realizados por los clientes pendientes de depurar.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía decide homologar sus políticas de deterioro de cartera, es decir que el deterioro que se hace sobre el total de cartera por edades cuando el vencimiento de la cartera supera los 180 días, aplicando las siguientes tasas:

Edad de la cartera	% deterioro
Entre 90 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	10%
Entre 361 y 540 días	60%
Entre 541 y 720 días	75%
Mayor a 720	100%

#### Reintegro del deterioro

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la capacidad de pago del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado, contra el resultado del periodo.

#### 4. Arrendamientos

##### Clasificación de los arrendamientos

**Arrendamiento Financiero:** Ocurre cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

**Arrendamiento Operativo:** Ocurre cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la rentabilidad generada por el activo a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización del valor del activo.

En la clasificación se debe atender a la esencia económica y naturaleza de la transacción más que a la forma legal del contrato, que demuestre su propiedad.

Ejemplos de situaciones que conllevarían a clasificar un arrendamiento como financiero:

a) Transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

(b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida;

(c) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.

(d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación; Y

(e) los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

#### 5. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Incluye las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocerán al momento de adquisición teniendo en cuenta una relevancia de dos (2) SMMLV, al cierre del año 2017 se homologó la relevancia en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo a dos y medio (2.5) SMMLV reflejando esto en una sola cuota de depreciación.

Las partidas de propiedades, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Expresados en miles pesos Colombianos)*

Concepto	2024
	Vida Útil
Equipos de cómputo y computación	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo médico científico	10 años
Edificio	100 años
Flota y Equipo de Transporte	5 años

6. Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Al reconocimiento inicial se llevarán aquellos activos intangibles cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV en el momento de adquisición. Al cierre del año 2024 se homologó la relevancia en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo a dos y medio (2.5) SMMLV reflejando esto en una sola cuota de amortización.

Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo, y los cambios derivados del mismo se reconocerán de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos intangibles comprenden:

Tipo de activos	Tiempo de amortización	Valor residual
Software / licencias	Si son especializados, se atenderá las condiciones del contrato. Si son genéricos y por tiempo indefinido, tales como sistema operativo Windows o programas de escritorio, se amortizarán en un tiempo estimado de 10 años	0%

7. Otros Activos No Financieros

Gastos pagados por anticipado

La compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando dicho pago constituye un derecho por la prestación de un servicio futuro, y que el mismo, se realice antes de que se preste el servicio, y éste último no ayude a la formación de un activo tal como propiedad, planta y equipo, intangibles o en un futuro dé derecho a recibir inventarios.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Expresados en miles pesos Colombianos)*

## PASIVO

---

### 8. Obligaciones financieras

Los pasivos financieros corresponden a fuentes de financiación obtenidas por La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. a través de préstamos bancarios, o de terceros.

Los créditos bancarios y de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable neto, incluido los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor inicial, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de maduración (amortización) de la obligación financiera, utilizando el método de interés efectivo.

#### Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### 9. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados a su valor nominal toda vez que no difieren de manera significativa de su valor razonable y no superan los 90 días.

### 10. Beneficios a empleados

Representan las obligaciones laborales, por concepto de Prestaciones sociales que corresponde al valor causado y del cual ya tiene derecho los empleados de La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S, por concepto de Cesantías, Interés a las Cesantías, vacaciones y prima de vacaciones

Beneficios a empleados de corto plazo: La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S,. reconocerá todos los beneficios proporcionados a los empleados en el periodo informado en proporción a los servicios prestados por ellos y los clasificará según el grado de exigibilidad de los mismos.

Los beneficios por terminación (indemnizaciones) no proporcionan a la compañía beneficios económicos futuros, por tanto se reconocerán en los resultados como gasto de forma inmediata.

### 11. Impuesto a las ganancias

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros individuales y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

#### Compensación fiscal o tributaria

Se presenta por el valor neto de activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente conocido a compensar dichas partidas frente a las autoridades fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido exigible de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos, además que los impuestos diferidos se refieran a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

## PATRIMONIO

---

### 12. Capital Social

El Capital Social de la Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S., se encuentra compuesto por el capital autorizado, suscrito y pagado.

### 13. Reservas

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S., para su beneficio tomados del análisis de la distribución de utilidades constituyendo así la reserva legal, y en algunos casos por los

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Sin perjuicio de las provisiones o reservas técnicas necesarias que constituya, la Asamblea General de Accionistas, podrá crear reservas de orden patrimonial con destino específico.

## INGRESOS

---

### 14. Reconocimiento de los ingresos

La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S., obtiene ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones: exámenes de laboratorio, Radiológicos, Endoscopias, Ecografías, Ecocardiografías, Medicina Laboral, Doppler y Triplex

Se reconocerán con referencia al grado de realización, es decir con la prestación del servicio al paciente, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Otros ingresos de la operación (Financieros y Recuperaciones).

Los otros ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el costo derivado de la transacción y el importe del ingreso pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, y descuentos otorgados a los clientes.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida, el pasivo reconocido se trasladará al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se transfiera todos los riesgos y ventajas del bien vendido.

## GASTOS

---

### 15. Reconocimiento de Gastos

La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. reconoce como gastos los que surgen en la actividad ordinaria, tales como: Beneficios a empleados, honorarios, comisiones, mantenimientos, y otros servicios financieros, gastos de administración, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones consumidos en la prestación del servicio. Los gastos son reconocidos con el criterio de la acumulación o devengo.

### 16. Costos por préstamos

La Sociedad INSTITUTO METROPOLITANO DE ECOGRAFIA S.A.S. reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles pesos Colombianos)**

Otras consideraciones

Información a revelar con efecto perjudicial para la compañía

Cuando producto de la revelación de la información total o parcial puede desprenderse que perjudique la posición de la compañía frente a disputas con terceros sobre las situaciones contempladas por las provisiones o los pasivos contingentes, la compañía se abstendrá de revelar tal situación, en cuyo caso solo revelará información de naturaleza genérica.

Cambios normativos y nuevas bases de aplicación

Durante el mes de diciembre de 2015, el gobierno colombiano modificó mediante la emisión del decreto 2420 del 13 de diciembre de 2015 en el cual consolidó la normatividad emitida hasta el momento, y posterior mente emitió el decreto 2496 del 24 de diciembre de 2015 el cual incluyó el anexo 2.1 que incorpora las modificaciones realizadas por el IASB a los estándares internacionales para pymes, el cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2017. Así mismo incorporó la sección 23 ingresos en el Decreto 2131 de 2016.

**NOTA 3: Efectivo y Equivalente de Efectivo (no se cuenta con valores de disponible de uso restringido)**

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo	3489	0
Bancomeva	0	850
Banco de Occidente 470-03274-9	0	137
Bancolombia 27-012626-61	0	12
Bancolombia 1031-25643-37	176	7765
Banco Davivienda	0	3499
Banco Davivienda 396100054271	0	(165)
Banco Caja social 21003023427	0	1755
<b>Total Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>3.665</b>	<b>13.853</b>

**NOTA 4: Deudores y otros deudores**

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Deudores Comerciales-clientes	342.821	485.223
Deterioro Acumulado Clientes	0	(1548717)
<b>Cientes Nacionales Neto</b>	<b>342.821</b>	<b>-1.063.494</b>
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	2.877	22.297
Deudores Varios	2.650	2.523.905
<b>Subtotal otros Deudores</b>	<b>5.527</b>	<b>2.546.202</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>348.348</b>	<b>1.482.708</b>

**NOTA 5: Anticipos de Impuesto**

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Autorretenciones	14.750	102.191
Retención en la fuente	44.148	14.176
Saldos a Favor Anticipo Impuestos	258.832	116.539
<b>Total Anticipos Impuestos</b>	<b>317.730</b>	<b>232.906</b>

**NOTA 6: activo por impuesto diferido**

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por Impuesto Diferido	0	380.378
<b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>380.378</b>

**NOTA 7: Propiedad Planta y Equipo**

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Terrenos	2.725.858	1.366.990
Construcciones y Edificaciones	695.459	695.459
Maquinaria y equipo Médico Científico	2.486.942	2.486.942

Equipo de Oficina	9.783	9.783
Equipo de Transporte	225.242	225.242
Equipo de Computo y Comunicación	21.298	21.298
Menos Depreciación Acumulada	(1219551)	(1219551)
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>4.945.031</b>	<b>3.586.163</b>

NOTA 8: Cuentas por Pagar

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Proveedores de Bienes y Servicios	18.137	5.270
<b>Total Proveedores</b>	<b>18.137</b>	<b>5.270</b>

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por pagar Honorarios	618.251	571.338
Cuentas por pagar Servicios	61.821	10.290
Cuentas por pagar Otros	938.691	480.993
Otros acreedores no corrientes	1.910.252	0
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>3.529.015</b>	<b>1.062.621</b>

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>		
Impuestos por pagar	18.687	52.677
<b>Total por Impuesto Corrientes</b>	<b>18.687</b>	<b>52.677</b>
<b>Pasivo por impuesto no corrientes</b>		
Impuesto Diferido	0	604.301
<b>Total Pasivo por impuesto no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>604.301</b>
<b>Total Impuestos</b>	<b>18.687</b>	<b>656.978</b>

NOTA 09: Beneficios a Empleados

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Nomina por Pagar	14018	0
Cesantías Consolidadas	19.364	31.176
Intereses sobre las cesantías	521	3.508
Aportes a Pensión	11324	0
Aportes a Salud	12425	0
Aportes a Parafiscales	0	9.012
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>57.652</b>	<b>43.696</b>

NOTA 10: Obligaciones Financieras

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Pasivo por Canon de Arrendamiento</b>		
Parte a corto Plazo	231.801	0
Parte a largo Plazo	0	270.998
<b>Total Pasivo por Canon de Arrendamiento Total</b>	<b>231.801</b>	<b>270.998</b>

NOTA 11: Capital Social (Representado en 600 acciones de valor nominal \$100,000)

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Capital Autorizado</b>		
Capital Suscrito y Pagado (Representado en 600 acciones de valor nominal \$100,000)	60.000	60.000
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>

NOTA 12: Reservas

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Reserva Legal	60.000	60.000
<b>Total Reservas</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>

NOTA 13: Resultado de Ejercicios Anteriores y Adopción por Primera vez de NIIF'S Pymes

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ganancias y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	488.774	2.894.282
Ganancias acumuladas por Adopción por primera vez	928.640	928.640
<b>Total Utilidad del ejercicio</b>	<b>1.417.414</b>	<b>3.822.922</b>

NOTA 14: Resultado del Ejercicio

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Utilidad del Ejercicio	222.068	(286478)
<b>Total Utilidad del ejercicio</b>	<b>222.068</b>	<b>(286478)</b>

NOTA 15: Ingresos de Actividades Ordinarias

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Utilidad funcional de Apoyo diagnóstico</b>		
Ecografía	585.037	859.588
Endoscopia	50.447	56.079
Mamografía	250.110	231.912
Colposcopia	1.522	1.454
Biopsia	5.460	6.757
Rayos X	121.653	222.319
Electrocardiograma	9.253	16.318
Ecocardiograma	1.863	3.114
Doppler	22.852	17.336
Tomografía	0	3.700
Colonoscopia	23.352	34.147
laboratorio Clínico	120	2.430
Consulta Externa	14.808	3.522
Exámenes Médicos	0	(106)
<b>Unidad Funcional de Medicina Laboral</b>		
Medicina Laboral	232.471	386.612
<b>Menos devoluciones Rebajas Descuentos</b>	<b>0</b>	<b>(139509)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.318.948</b>	<b>1.705.673</b>

NOTA 18: Costos de la prestación de Servicios

CONCEPTO	Al 30 de Junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO Y MEDICINA LABORAL</b>		
Materiales y Suministros Costos	18.371	19.775
Gastos de Personal Costos	404.758	669.603
Honorarios Costos	449.136	611.459
Asistencia Técnica Costos	17036	836
Servicio Laboratorio Costos	30.710	46.629
Diversos Costos	36.754	13563
<b>Total Costos</b>	<b>956.765</b>	<b>1.361.865</b>

NOTA 17: Gastos Operacionales de Administración y Venta

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de Personal	34.747	135.332
Gasto Impuestos	32.872	39.014
Arrendamientos Operativos	8.889	43.234
Seguros	8.703	22.741
Gasto Servicios	112.780	119.962
Gastos Legales	3.932	3.772
Mantenimiento y Reparaciones	70.967	16.349
Adecuaciones e instalaciones	267	10.953
Depreciación	125	84
Gastos Varios	29.885	47.852
<b>Total gastos de Administración</b>	<b>303.167</b>	<b>439.293</b>
Gastos de Personal ventas	0	10.986
Servicios	700	-
<b>Total Gastos de Venta</b>	<b>700</b>	<b>10.986</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>303.867</b>	<b>450.279</b>

NOTA 18: Ingresos financieros y Otros ingresos de la operación

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Rendimientos Financieros	4	0
Disposicion de activos	13500	0
Recuperaciones	9338	0
Aprovechamientos-Diversos	637	17151
<b>Total Ingresos</b>	<b>23.479</b>	<b>17.151</b>

NOTA 19: Gastos Financieros y Otros Gastos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Financieros	79.650	116.460
<b>Total Ingresos</b>	<b>79.650</b>	<b>116.460</b>

NOTA 20: Impuesto de Renta y complementarios y gasto por Impuesto Diferido

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023

Impuesto Renta y Complementario	4.000	(80692)
Impuesto Diferido Ingreso	(223923)	0
<b>Total Impuesto de Renta y Complementario</b>	<b>(219923)</b>	<b>(80692)</b>